

INFORME – COMISARIO

GUAYAQUIL, 30 DE JUNIO DEL 2008

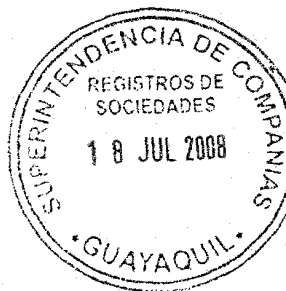
Señor
ACCIONISTA DE DICRUPSA S.A.
Ciudad

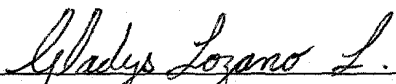
De mis consideraciones,

En mi calidad de comisario de la Empresa DICRUPSA S.A. informo a usted una vez concluido el ejercicio económico año 2007, he procedido a revisar los estados financieros, libros sociales y controles implementados, llegando a la siguiente conclusión

1. la empresa tiene al día y organizado los archivos de los documentos legales, así como su custodia
2. el Representante Legal y demás Funcionarios administrativos de la empresa, han prestado su colaboración para realizar la revisión correspondiente de los documentos
3. Conforme a las disposiciones legales vigentes, han sido elaborados los libros sociales y la contabilidad
4. El control interno de la compañía es el adecuado, y los Estados Financieros reflejan de acuerdo a los principios generalmente aceptados, la realidad de su contabilidad

Atentamente ,




GLADYS LOZANO LAVAYEN
COMISARIO PRINCIPAL
C.I 0906363262